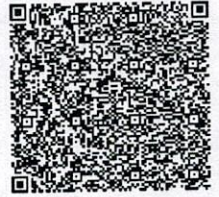




Factura Electrónica de Venta FE 1238
SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS
900364032 - 2

No Somos Grandes Contribuyentes
 Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
 Autorización Numeración de Facturación: 18764092417826 de 28/04/2025
 Vigente hasta 28/04/2027 - Prefijo: FE de la factura 1001 a la 3000



CUFE 9995598502e753cae2eb6f15c64ae2ef29c38144484f5fc1420489b336373968afc7ddbf2d3c25def5a885877e8bf b4f

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

NIT 800183912 - 9

Dirección: CL 9 19 58

Ciudad: Yopal, Casanare, Colombia

Teléfono: (57608) 6354700 - Correo: administrativa@contraloriacasanare.gov.co

Vendedor: JOEL ANDRES LATORRE BELLO

Fecha Factura: 12/06/2026 11:23:45

Fecha Expedición: 12/06/2026 11:24:17

Forma de Pago: Contado

Fecha Vcto.: 12/06/2026

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA %IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1	Servicio de Internet en canal dedicado 40 MBPS SIN REUSO	UNID	1.00	3,410,000.00	19.00	647,900.00	3,410,000.00
1:1							

Subtotal	3,410,000.00
Descuentos	0.00
IVA	647,900.00
ICO	0.00
- Retefuente	136,400.00
- Reteiva	97,185.00
Total COP	3,824,315.00
Saldo Pendiente	3,824,315.00

Total Nro. Líneas: 1

Vir. Total: TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE (PESOS COLOMBIANOS)

Observaciones:

Acta 02 OPS 019-2026 CDC Cuyo Objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SIN REUSO 1:1 PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTA DE CASANARE

Periodo de Facturación : Del 28 de marzo de 2026 A 27 de abril de 2026

Valor Presente Acta \$ 4.057.900

*RETENCIONES: No Somos Autorretenedores de ICA, Somos RÉGIMEN COMÚN de industria y comercio en el municipio de Yopal, según el artículo 01 Decreto 139 de 17 de marzo de 2022. No somos sujetos pasivos del Impuesto de Avisos y Tableros.

Por favor efectuar su pago en BANCOLOMBIA cuenta Corriente 01171654828, titular SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS Por favor enviar soporte al correo electronico contabilidad@sisoft.com.co

Firma y Sello Autorizado

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
 DE CASANARE

contabilidad@sisoft.com.co

CALLE 30 # 28 -69 P 3 EDIF MORENA MIA Tel (57608) 3218083481
 Yopal, Casanare, Colombia

RECIBIDO POR
 N° FOLIOS

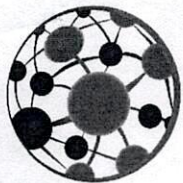
12 JUN 2026

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.



Sisoft S.A.S.
Soluciones Informáticas

FORMATO
SST-F-26
VERSION 0.1
15-11-17

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

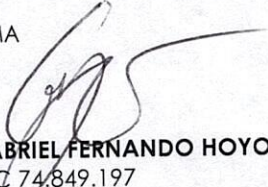
Yo, **GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA¹**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.849.197, en mi condición de Representante Legal de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, **CERTIFICO**, que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según la planilla PAGADA N° 9503023433; exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 02 del contrato de Prestación de Servicios N° 019 / 2026-02-27 Cuyo Objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SIN REUSO 1:1 PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE." Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Yo, **JOEL ANDRES LATORRE BELLO²**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.605.288, y con Tarjeta Profesional No. 181646-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **Contador Público** de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF adoptadas en Colombia, **CERTIFICO** que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según la planilla PAGADA N° 9503023433; estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 02 del contrato de Prestación de Servicios N° 019 / 2026-02-27 Cuyo Objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SIN REUSO 1:1 PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE." Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota: Exoneración de aportes parafiscales. Las sociedades, y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, están exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Art. 7 del Decreto 1828 de agosto de 2013. Reglamentario Ley 1607 de 2012. Art. 114-1 E.T.

Dada en Yopal, a los (12) días del mes de junio de 2026.

FIRMA


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA
C.C 74.849.197
Representante Legal


JOEL ANDRES LATORRE BELLO
C.C 1.053.605.288
Contador Público

¹ Anexa Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

² Anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B E B 7 E 4 B B 4 E 0 1 3 9 E R

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOEL ANDRES LATORRE BELLO** con Cedula de Ciudadanía No 1053605288 de PAIPA (BOYACA) y Profesional No 181646-T, vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores desde la fecha de expedición.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

NO COPIAR, CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, VALIDO UNICAMENTE PARA SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS
S.A.S CON NIT. 900.364.032-2

OPS N° 019 / 2026-02-27, CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2026, por un periodo de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
**SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
181646-T
JOEL ANDRES LATORRE BELLO
C.C. 1053605288
RESOLUCION INSCRIPCION 433
UNIVERSIDAD DE BOYACA
FECHA 22/08/2013
PRESIDENTE
Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 193303

110384
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 527 de 1999. Quien encuentre esta tarjeta comunicarse a la Junta Central de Contadores a la cual se le debe comunicar la pérdida de la tarjeta.
www.jcc.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.605.288
Numero
LATORRE BELLO
Apellidos
JOEL ANDRES
Joel Andres Latorre Bello

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1987
PAJARITO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA 0.5 RH SEXO
02-MAY-2005 PAIPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
P-0718100-34140871-44-1053605288-30952007 0453405259C-02 181646T
P-0718100-34140871-44-1053605288-30952007 0453405259C-02 181646T

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización			4. Número de formulario 141189395832		
			 (415)7707212489984(8020) 000014118939583 2		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 4 0 3 2		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.		37. Sigla		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3		42. Correo electrónico contabilidad@sisoft.com.co		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 2 1 8 0 8 3 4 8 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 6 1 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 6 0 9		48. Código 6 2 0 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 6 0 9		50. Código 4 7 4 1		51. Código 4 6 5 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-07-03 / 03:49:33PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre HOYOS VEGA GABRIEL FERNANDO		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876	
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764092417826  (415)7707212489984(8020) 001876409241782 6		
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 6 4 0 3 2		6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre
10. Otros nombres					
11. Razón social SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.					
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal					Cód. 4 4
24. Dirección CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3					
25. País Colombia			26. Departamento Casanare	27. Municipio Yopal	
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.					
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante			Firma del funcionario autorizado		
 2025-04-28 / 08:25:24 AM Fecha Acuse de Recibo Firmado			984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia		
1001. Apellidos y nombres HOYOS VEGA GABRIEL FERNANDO			990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI		
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		
1003. No. Identificación 74849197			992. Área		
1004. DV 6			993. Establecimiento		
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal					
1006. Organización SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.					
			997. Fecha formalización 2 0 2 5-0 4-2 8/0 8:2 5:2 4		

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764092417826



(415)7707212489984(8020) 001876409241782 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 3 6 4 0 3 2 | 2

11. Razón social

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S. CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1,001	3,000	24	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Certificado Bancario

Jueves, 04 de Junio de 2026

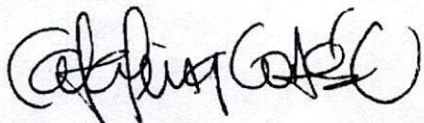
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS identificado(a) con NIT 900364032, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01171654828	2011/07/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No	Identificación	Nombre	in g	re t e	ta d p	ta d p	vs p r	co vs r	si n	l i g e	lm a c	v a p l	v c r l	v i p	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte		Exonerado SENA e ICBF			
SUCURSAL: COFREM (1 Afiliados)																		\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$72,000		\$1,800,000	\$72,000		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0		\$441,400						
Centro de Trabajo: RIESGO 01 (1 Afiliados)																		\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$72,000		\$1,800,000	\$72,000		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0		\$441,400						
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																		\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$72,000		\$1,800,000	\$72,000		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0		\$441,400						
15	CC	1121956650	RONCANCIO BRAYAN															230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS037	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF34	30	\$1,800,000	\$72,000	14-23	30	\$1,800,000	0.522%	\$9,400	30	\$0	\$0	Si	\$441,400
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No	Identificación	Nombre	in g	re t e	ta d p	ta d p	vs p r	co vs r	si n	l i g e	lm a c	v a p l	v c r l	v i p	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte		Exonerado SENA e ICBF			
SUCURSAL: COMFENALCO VALLE (1 Afiliados)																		\$1,750,905	\$280,200		\$1,750,905	\$70,100		\$1,750,905	\$70,100		\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0		\$429,600						

Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905		\$9,200		\$0	\$0		\$429,600					
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905		\$9,200		\$0	\$0		\$429,600					
16	CC	1143975560	VALOY BRAYAN													230201	30			\$1,750,905	\$280,200	EPS010	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF56	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	30		\$0	\$0	Si	\$429,600
Total Afiliados(15)																\$27,254,525	\$4,361,000			\$27,254,525	\$1,090,500			\$27,254,525	\$1,090,500			\$27,254,525	\$216,600		\$0	\$0		\$6,758,600						

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	\$4,361,000	\$9,000	\$0	\$4,370,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$896,000	\$1,900	\$0	\$897,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$2,896,800	\$5,900	\$0	\$2,902,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$568,200	\$1,200	\$0	\$569,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$216,600	\$500	\$0	\$217,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	\$216,600	\$500	\$0	\$217,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				15	\$1,090,500	\$2,400	\$0	\$1,092,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$72,000	\$200	\$0	\$72,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	13	\$948,400	\$2,000	\$0	\$950,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	\$1,090,500	\$2,500	\$0	\$1,093,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$70,100	\$200	\$0	\$70,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$76,000	\$200	\$0	\$76,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$448,000	\$1,000	\$0	\$449,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$72,000	\$200	\$0	\$72,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$424,400	\$900	\$0	\$425,300
TOTAL				15	\$6,758,600	\$14,400	\$0	\$6,773,000

130.22.08

CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
A-GAF-F-09
Versión: 01

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE SISTEMAS DE LA
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S, NIT No. 900.364.032-2 Representada legalmente por GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA, identificado con cedula de ciudadanía No.74.849.197 expedida en Orocué, cumplió parcialmente con el contrato de prestación de servicios No. 19 de fecha 27 de febrero 2026, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SIN REUSO 11. PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

El contratista realizó las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
Cuenta de cobro No.02.	1	\$ 4.057.900	\$ 4.057.900
TOTAL			\$ 4.057.900

Se anexa acta parcial no.2, Factura No. FE- 1238 de fecha 12 de junio de 2026, planilla de pago de aportes a seguridad social, parafiscal, ARL y factura.

Se suscribe a los a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), como constancia del cumplimiento de las actividades contractuales y desempeño del proveedor, para pago de la respectiva cuenta de cobro.


DAIMER ALVEIRO PACHECO BAUTISTA
Supervisor

130.22.08

ACTA PARCIAL No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 19 DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATANTE:	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S NIT No. 900.364.032-2 Representada legalmente por GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA, identificado con cedula de ciudadanía No.74.849.197 expedida en Orocué.
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SIN REUSO 11. PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$40.579.000) IVA INCLUIDO
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DEL CONTRATO: 27 de febrero de 2026

FECHA ACTA DE INICIO: 28 de febrero de 2026

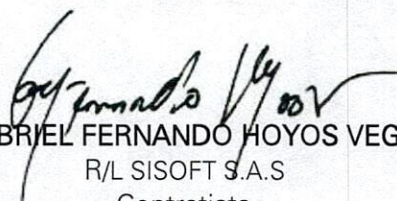
En la ciudad de Yopal, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, el ingeniero Daimer Alveiro Pacheco Bautista, en su condición de Supervisor y Gabriel Fernando Hoyos Vega, identificado con cedula de ciudadanía No.74.849.197 expedida en Orocué, representante legal de SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S, Nit. 900.364.032-2, en calidad de contratista, con el fin de realizar la presente acta parcial del contrato de prestación de servicios No. 19 del 27 de febrero de 2026, según Factura FE-1238 del 12 de junio 2026, la cual se resume así:

VALOR DEL CONTRATO No. 19-2026	\$40.579.000,00	-
VALOR ADICIONAL	-	-
VALOR ACTA PARCIAL N°1 - FACTURA No. FE-1237		\$4.057.900,00
VALOR ACTA PARCIAL N°2 - FACTURA No. FE-1238		\$4.057.900,00
SALDO POR EJECUTAR	-	\$32.463.200,00
SUMAS IGUALES	\$40.579.000,00	\$40.579.000,00

Valor a pagar en la presente acta parcial No. 02 a favor de SISOFT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S, Nit. 900.364.032, **CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$4.057.900,00).**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


DAIMER ALVEIRO PACHECO BAUTISTA
 Profesional Universitario
 Supervisor


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA
 R/L SISOFT S.A.S
 Contratista

3,790,800.00

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MC.

miércoles, 24 de junio de 2026



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

Comprobante de Egreso No: 2026000281

Fecha: 24/06/2026

A Favor de SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S -

NIT 900364032 2

Pago por valor de 3,790,800.00

Cheque No. 3346

Por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MC.

Código Postal 999999

Concepto O.P No. 2026000204-ACTA PARCIAL No.02 CTO 19 DE 2026

Detalle PRESTAR SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SUN REUSO 1.1 PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE -

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilida d	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
2026000033	2026000048	2.1.2.02.02.008.04 001	Servicio de comunicaciones / ICLD	9999999999999999 99	4,057,900.00
TOTAL					4,057,900.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	3,790,800.00	00.00
11100603	CTA AHORROS DAVIVIENDA 286170044163 / SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	00.00	3,790,800.00

Débitos	Créditos	Valor
3,790,800.00	3,790,800.00	3,790,800.00

ELABORÓ

ORDENADOR

PAGADOR

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

ORDEN DE PAGO**No.:** 2026000204**Fecha:** 18/jun./2026

COM

ORDEN DE PAGO

1. DATOS DEL BENEFICIARIO**Tercero:** SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S **Apoderado:****CC o Nit Tercero:** 900364032 2**CC o Nit Apoderado:****Dirección:** CALLE 13 No.17-31 P2**Teléfonos:** 3118474705**Concepto:** ACTA PARCIAL No.02 CTO 19 DE 2026**Detalle:** PRESTAR SERVICIO DE INTERNET A TODO COSTO EN UN ANCHO DE BANDA DE 40MB EN UN CANAL DEDICADO SUN REUSO 1.1 PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE**No. documento :****Vencimiento:** 18/07/2026**Valor:** 4,057,900.00**2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL****IMPUTACION PRESUPUESTAL**

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000033	2026000048	2.1.2.02.02.008.04 001	Servicio de comunicaciones	4,057,900.00
TOTAL				4,057,900.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51118001	Servicios / SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S		4,057,900.00	00.00
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S		00.00	3,790,800.00
24360501	Servicios en General Persona Jurídica / SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S		00.00	136,000.00
24362501	IVA Retenido Regimen Comun / SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S		00.00	97,000.00
24362715	Otras Actividades de Servicio Tarifa General / SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S		00.00	34,100.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
SERVICIOS GENERALES DECLARANTES 4%	4.00	3,410,000.00
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO TARIFA GENERAL	1.00	3,410,000.00
RETENCION IVA 15%	15.00	647,900.00

Sumas Iguales

4,057,900.00

4,057,900.00

Elaboró:

rocio

Neto a Pagar : \$ 3,790,800.00**Valor Neto a pagar en letras:** TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MC.

ELVER QUIJANO MOLINA
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CASANARE

ARTIDORO BOTIA BERNAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



DAVIVIENDA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO ACTA PARCIAL No 02 CTO 19 DE 2026. SISOF	Estado Proceso	Pendiente de Respuesta
Nº Proceso de Pago	54844621		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570286170044163		
Fecha de Creacion	24/06/2026	Fecha de Pago	24/06/2026 10:59
Total de Registros	1	Monto Total	\$ 3.790.800,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	\$ 3.790.800,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
9003640322	0 0	000000000000000000	Corriente	1171654828	BANCOLOMBIA	\$ 3.790.800,00	Pendiente de Respuesta	